



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 14 de setiembre de 2018.

COMUNICACION N°2018/183

Ref: Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos – Tonalford S.A. – Cancelación de inscripción.

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó en el día 14 de setiembre de 2018 la siguiente resolución:

“Cancelar, a su solicitud, la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos, de la empresa Tonalford S.A.”

José A. Licandro

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2018/01485